



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00681955 Interés Académico Incursiones de un DI

VISTO

El Expediente EX-2024-00681955- -UNC-ME#FAUD por el que la arquitecta Laura ARAUJO ALBRECHT solicita que se declare de interés académico la actividad LAS INCURSIONES DE UN DISEÑADOR INDUSTRIAL PARA CONSTRUIR EL CLT EN CHILE,

Y CONSIDERANDO:

Que se propone una charla abierta y debate acerca del proceso llevado a cabo por un diseñador industrial para comenzar una empresa de fabricación de CLT (madera contralaminada) en Chile.

Que tiene como objetivos comunicar experiencias profesionales de diseñadores industriales y comunicar que es posible proyectar y diseñar contribuyendo a un planeta sano.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento, y valorado la actividad propuesta.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad LAS INCURSIONES DE UN DISEÑADOR INDUSTRIAL PARA CONSTRUIR EL CLT EN CHILE, realizada el día 2 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría

Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./